

C/Félix Aramburu nº 1 Oficina 4. 33007 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 024-2025
CATEGORÍA : ICT

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 3-Mar-2025.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
MIGUEL MILCIADES AYALA MORA	APTO	APTO	PTE
LUIS ALBERTO BETANCOURT GONZALEZ	NO APTO	APTO	NO
GERARDO REINALDO CONTRERAS TABOADA	NO APTO	NO APTO	NO
ILIE ADRIAN OLTEANU	APTO	APTO	PTE
GUILLERMO USTARROZ MUÑOZ	APTO	APTO	PTE
CIPRIAN VIOREL TIPUS	APTO	APTO	PTE
RUBEN FERRERAS ANTOLIN	APTO	APTO	PTE
JOSE RAMON LAGO CEBRIAN	APTO	NO APTO	NO
JAVIER PEREZ CARDENAS	NO APTO	NO APTO	NO
JOSE LUIS VAZQUEZ MARIN	NO APTO	NO APTO	NO
JHON DAVID SUAREZ IDARRAGA	APTO	*	PTE
GENNIC HERRERA PEREZ	NO APTO	*	NO

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 21/03/2025

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.